

TRATADO QUARTO.

DE LA MEMORIA, PRONUNCIACION,
Accion, y de algunas otras cosas pertenecientes
à la persona de un Orador sagrado.

CAPITULO I.

De la Memoria.

EL que le haga traicion à uno la Memoria, aunque sea una desgracia, que ha sucedido à los mismos Oradores de mas nombre; sin embargo, ello es una falta, que trae gran verguenza el decidor; y la razon es, porque se dà à entender, que havia aprendido las cosas de memoria, como acostumbra los Niños, y que no tiene tanta habilidad, que pueda discurrir de repente. Y esto no obstante, en semejantes faltas de memoria han caido eloquentissimos Oradores: Un Demosthenes Principe de los Oradores Griegos, mientras orava delante de Philipo Rey de Macedonia: Un Teophrasto en presencia de el Pueblo de Athenas: Un Heraclito Licio Sofista delante del Principe Severo. Y M. Tulio en su Libro *De claris Oratoribus* hace mencion de Mar-

co Curion, que, defendiendo una causa, se olvidó de repente de las cosas, que havia de decir. Los quales exemplos en todos los siglos se han ido siempre renovando, y à todas horas se vé acaecer à no pocos la misma desgracia.

Por lo qual conviene, que el Orador se prevenga con aquellos medios, que le pueden servir de ayuda à su memoria. Muchos Autores, tratando de la Memoria local, señalan varios lugares, y dan no pocas reglas para saberse valer de ellos; mas nosotros, dexando en su sér tales doctrinas, sin decidir si son del caso para el intento, que se pretende, hémos tenido por mejor abstenernos de ingerirlas en este nuestro Compendio; en el qual, haviendo hasta ahora atendido à dar solidas reglas, y doctrinas, no podemos movernos

de

de buena gana à baxar à semejantes frialdades, buenas para mover à risa los Lectores; como de hecho nos ha sucedido à nosotros, leyendo tales preceptos, y viendo las figuras, que señalan los mencionados Autores.

Dexando pues à un lado tales lugares, y reglas, daremos algunas luces, y advertencias generales; y son, que para aprender, y retener qualquier cosa en la Memoria, aprovecha mucho el considerar el orden de las cosas, y de las palabras, de que queremos acordarnos. De este modo ayuda el entendimiento, y la imaginativa à la Memoria; y una cosa puesta en esta forma, llama, y tira tras de sí la otra; y así será cosa facil el acordarse de todas. Así, si uno quisiere acordarse de los nombres de todas las Ciudades, que median entre Roma, y Milan, debería encomendarlos à la memoria, no, contando confusamente dichas Ciudades, y sin orden alguno; sino, contandolas con aquel mismo orden, que tienen, comenzando por aquella, que está mas cerca de Roma, y prosiguiendo hasta la ultima cerca de Milan.

Si las cosas, que se encomiendan con este orden à la Memoria, son en gran numero, han de reducirse à pocos cabos, y subdividir estos à proporcion de la necesidad. Regulandose de este modo, se retiene mas facilmente lo que viene despues, que, si se aprendiese todo de memoria seguidamente sin capitulos, y sin

division. A este fin algunos ponen numeros, ò letras en la margen; y otros ponen señales, como una mano, una ✕, y otras cosas semejantes. Lo qual ayuda mucho para retener en la Memoria de modo, que no se escape, ò pase por alto cosa alguna, sin reparar. Otros toman de el mismo papel ocasion para acordarse, reparando con atencion, que cosa esté al principio de la hoja; qual al medio, y qual al fin; de modo, que despues al recitar, ò decir de Memoria, teniendo delante de la imaginacion el papel, les parece así, que lo leen.

Aprovecha para el mismo fin el notar bien las diferencias, que hay entre las cosas, que se han de aprender; porque así como la semejanza es causa de error; así tambien la diferencia, y distincion ayuda mucho. Que por eso el notar, para que sirva de exemplo, que una autoridad es divina, otra humana; la una del nuevo Testamento, la otra del Viejo; esta diversidad sirve de grande ayuda. Aprovecha tambien el escribir de propio puño la Oracion, que se quiere recitar de Memoria; el leerla con sonora, y alta voz, pero sobre todo, el orden, y la conducta de la misma Oracion; la qual, quando esté bien compuesta, y ordenada, se hace mucho mas facil el encomendarla à la Memoria, que, quando esté sin orden, y sin conducta; y baste esto en orden à la Memoria.

CA-

CAPITULO II.

De la Pronunciacion.

LA Pronunciacion deve ser enmendada, ò limada, clara, adornada, y apta. Enmendada se llama, la que no tiene vicio alguno; esto es, que no es disonante, rustica, monstruosa, ruidosa, dura, agria, importuna, afeminada, y ténue, ò delgada. Quien desea hacer la Pronunciacion enmendada, deve guardarse de ciertos accentos, ò modos viciosos de pronunciar, propios de algunas Ciudades, como seria, ò el alargar demasiado algunas vocales, ó abreviarlas, extenuandolas con demasia, ò el pronunciar con el gaxnate, ò entredientes, ò con mal sonido, y otros muchos defectos, de los quales casi ninguna Ciudad está del todo libre; y à los quales defectos conviene aplicar quanto antes el remedio; porque de otra fuerte, fortificados estos vicios con el uso de muchos años, es casi imposible desfarraygarlos del todo.

Clara será tambien la Pronunciacion, si fuere la voz inteligible, si todas las palabras se dexaren entender bien, si se pronunciaren con las devidas pausas, y distinciones. Para lo qual deverá esforzarse el Orador à pronunciar bien las consonantes,

siendo cosa clara, que las palabras se diferencian mucho mas entre sí por respeto de estas, que por razon de las vocales. Por lo qual, para hacerlas entender bien, y distinguir la una de la otra, deve ponerse no poca diligencia en pronunciar las consonantes; tanto mas, quanto ellas se pronuncian con mas dificultad, que las vocales; y su pronunciacion firme grandemente tambien para dar emphasis, y eficacia à las palabras. Asi mismo conviene poner singular estudio en acabar perfectamente las palabras, y los Périodos. No conviene comerse, como suele decirse, las ultimas silavas, y las ultimas palabras de los Périodos. Para huir del qual vicio, es necesario no decir las cosas con sobrada velocidad, y con furia; porque à mas de no darse tiempo à los Oyentes para hacer juicio de lo que se dice; las palabras empujadas la una de la otra, dexan facilmente atrás alguna silaba fuya; como sucede à quien huye estrechado de los enemigos, que por la priesa, ò no se cuida, ò no puede llevarse consigo todas las cosas. En este vicio caen muchos, ò por querer decir muchísimas cosas en poco tiempo, ò por hacer ostentacion de me-

mo-

memoria, ò por no saber hacerlo de otra fuerte; y sobre todo los principiantes, que, no habiendo adquirido libertad en el pulpito, temen, y el temor les mete en precipitada fuga. Para huir pues de este vicio, se alentará el Orador à no decir en tal forma, como si dixera de memoria la leccion de semana, al uso de los muchachuelos; sino pensar, y pensar el mismo las cosas, que dice; lo qual no puede efectuarse, no diciendose despacio.

Bien es verdad, que no conviene dar en el vicio opuesto, esto es, en decir con demasiada flema; porque esto perjudica al Decidor, mostrando pobreza de ingenio, y de memoria; una vez que con tanta dificultad halla las palabras, que ha de decir. Perjudica à los Oyentes, porque les da enfado, y les hace estar desmayados, como está desmayado su hablar. Perjudica tambien à la causa, por este otro respeto de perder inutilmente tanto tiempo.

Adornada será la Pronunciacion, si la voz fuere suave, dulce, alegre, graciosa, y como suele decirse, pastosa, de modo, que pueda manejarla, ò regirla facilmente el Orador; no sobrado alta, ni demasiadamente baxa, sino en un tono, ò punto mediano, y poco mas, que de hombre que razone: no sacada con dificultad, y con fuerza, sino que casi por sí misma se sale dulcemente; por eso no afeminada, sino varonil, grave, y conforme à las cosas, de que se discurre. Contra esta perfeccion, obran los que, quando recitan,

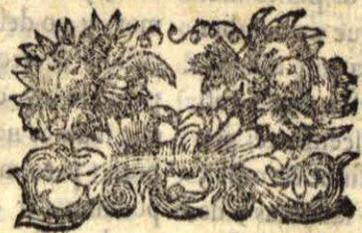
cantan. Para dar remedio à este defecto, conviene hablar pausadamente, y despacio; porque con el recitar apriesa suele andar siempre acompañado el canto. Como tambien el razonar naturalmente, del modo, que suele hacerlo cada uno con sus amigos; lo que executandose à menudo, es facil abstenerse del canto tambien en el pulpito. Asi mismo servirá de ayuda el no levantar mucho la voz al principio, porque luego pasará à canto; lo que no sucederá, si se diere principio con voz mediana.

Apta se hará finalmente la Pronunciacion, si fuere conveniente, y proporcionada à las cosas, que se digan, y à las demás circunstancias, que deven considerarse en el decir, y à los afectos, que se presentan. En el Exordio, de ordinario conviene tener una voz baxa, y que dé indicio antes de temor, y de verguenza, que de osadía, y de descaro. El Autor *ad Herennium*, Lib. III. cap. 12. dice, que no hay cosa mas enfadosa, que el gritar al principio: *Quid insuavius, quam clamor in Exordio?* Y la razon es, porque aprovecha mucho para la insinuacion, ò para ganar los animos, una voz vergonzosa, y no atrevida, que indique temor, y no desverguenza. En la Narracion se requiere una voz clara, pausada, y distinta, semejante à la que usamos nosotros en el hablar comun; pero mas alta, de modo, que podamos ser comodamente oidos de muchos. Se pide tambien la variedad de la voz, conforme à la variedad

dad de las cosas, que se dicen. En las pruebas, y confutaciones deve ser varia la pronunciacion, à proporcion de la materia, de que se razona. Por esto parece, que en arguir se requiera un decir vivo, agil, y que estrecha, expresado con voz segura, afeverante, y que expresa seguridad de lo que se dice. En las amplificaciones, y exageraciones, como se busca engrandecer las cosas, así ha de engrandecerse tambien la voz; por esto conforme à las cosas, que se amplifican, será la voz, ò alegre, ò triste, ò mas, ò menos impetuosa. Lo mismo acaéce en las Peroraciones, y en los Epilogos; no se veda el decir con presteza, y mantener la voz en un mismo tono, y alguna vez decir muchas cosas con una respiracion, y otras veces valerse de muchas respiraciones cortadas. Quando se trata de mover à piedad, se requiere, dice Quintiliano, *flexum vocis, & flebilem suavitatem*, que se acerque al canto.

Quanto importe para la Pronunciacion esta prerogativa, lo dieron bien à entender Demosthenes, y Ciceron; aquel, porque habiendo ido un dia cierto hombre à su casa à la-

mentarse de no sé que injuria, que le havian hecho, refiriendo èl esto con voz placentera, y quieta; arguyó de esto Demosthenes, que no decia la verdad. Y así buuelto à èl le dixo: No es verdad, que tu hayas recibido injuria alguna. El comovido de mayor pesar por tan impensada respuesta, comenzó à decir gritando: ¿Como, ò Demosthenes, no hé padecido yo injuria? Y habiendo oido esto, añadió èl: Ahora si que te créo; porque oygo una voz de persona injuriada, y ofendida. Tambien Ciceron à Calidio, que con voz igual se le lamentava, que le havian dispuesto el veneno, para darfele, le respondió: *An ista, si vera essent, sic à te dicerentur?* Para aprender esta doctrina, no ocurren preceptos, porque cada qual así por lo que experimenta en sí, como por lo que vé en los demás, facilmente puede juzgar, que voz le convenga à una persona irritada, qual à una alegre. Si el Orador se esforzàre à despertar, y mover antes en sí los afectos, que quiere mover en otros, los mismos le suministrarán las voces, con que havrà de pronunciar las palabras.



CAPITULO III.

De la Accion.

LA primera importantissima regla tocante à la Accion, es el huir la afectacion, la qual da hastio à los Oyentes, y es contraria de la gravedad de un Orador. Para huir de semejante vicio, no conviene mostrar, que se complace, ò está muy pagado de sí mismo, como lo hacen algunos, que parece que hacen aplauso con el semblante à todos los gestos de la mano. Deve poner mucho cuydado el Orador en hacer ver que todos los movimientos, y gestos sean hijos mas de la naturaleza, que de el arte; y que se atribuyan à las cosas dichas, no al artificio; porque, como dice bien Quintiliano, ha de procurar el Orador, que dé gusto la causa, y no su eloquencia: *Causa potius laudetur, quam Patronus. Illud certum erit, añade, neminem pejus agere, quam, qui, displicente causa, placet.* Deve cuydar tambien de huir de aquellas diligencias demasadamente menudas, tanto en los gestos, como en ajustarse, ò componerse los vestidos. Alguna vez conviene ser artificiosa, y cuydadamente descuydado.

La segunda doctrina, y regla consiste en huir de aquellos gestos, y de

aquellos actos, que son propios de los Comediantes, los quales, teniendo por blanco imitar las acciones de otros, y dar por ese medio gusto à los Mirones, tienen licencia para andar coxeando, à fin de representar à Jacob coxo. No la tiene así el Orador; el qual, valiendose de la Accion, como expresiva de los afectos, y pasiones, solo deve executar aquellos actos, que sirven para este fin. Como, por exemplo, el arquear las cejas para mostrar admiracion, y aturdimiento. Al Comico, para explicar la alegria de su corazon, se le permitirá el dar saltos, el reirse, el dar palmadas, hiriendo una mano con otra, y el hacer otros actos semejantes. Mas al Orador solo le será permitido, que con la alegria del semblante demuestre su contento, y jubilo interior. A mas de esto, el Orador acompaña con gestos las cosas, que dice; mas el Comediante no solo las cosas, sino aun las palabras. Por lo qual no tendrá dificultad en tomarse el pulso, al modo que lo hace el Medico con el Enfermo; ò en pasarfe la mano por el pecho, como quien tañe una Citara, ò en dar gemidos, imitando à alguno, que le han herido, ò en doblarse

se à una , y otra parte , para indicar dolores atrocísimos. Los quales gestos , y movimientos , por ser propios del Comico , no serán convenientes à un Orador.

Mas , baxando à los documentos mas particulares , decimos , que en todas las cosas , de que se razona , pueden hacerse gestos , ò proporcionados à las cosas , que se dicen , ò tambien al animo del Decidor ; porque qualquier cosa , ò se dice con afirmacion , ò con negacion , ò se distingue , ò se divide , ò por medio de la accion se descubre algun afecto de nuestro animo ; y siempre se pueden hacer gestos proporcionados. Como , por exemplo , à la afirmacion , ò aprobacion , conviene levantar , y abaxar el brazo , teniendo el pulgar , y el índice juntos , y los otros tres ultimos dedos extendidos ; à la negacion , ò aversion , conviene mover acia fuera toda la mano abierta , como quien quiere hechar , ò apartar à otro de si ; pero teniendo buelta acia si la parte concava de ella ; à la distincion , y division conviene contar los mas cabos , aplicando la mano derecha à los dedos de la izquierda , y tocando cada uno de estos separadamente con el índice , y con el dedo pulgar de ella juntos. Si la distincion fuere de dos miembros solos , no será necesario contar con los dedos , sino que podrá darse à entender , moviendo la mano derecha ahora à una parte , ahora à otra.

En las expresiones de los afectos se admira la variedad de los gestos ,

mas , que en ninguna otra ocurrencia. El Orador , que se admira , retira à si ambas manos , bolviendo acia los oyentes las palmas ; arquea las cejas , y se hecha algo atrás con todo el cuerpo. Si quiere demostrarse arrepentido , pensativo , apesarado , es un gesto muy acomodado el de cruzar los brazos , y cruzados unirlos al pecho , y cruzar las manos , y extenderlas acia baxo. Si pregunta à los Oyentes , buelve acia ellos convenientemente la mano , como si quisiera saber algo de ellos. Si engrandece , ò exagera , fuele alargar , ò el uno , ò los dos brazos ; y el Orador en ese caso , mayormente , quando se ha enardecido , y en fervorizado , no atiende tanto al gesto. Entonces se dexa gobernar de la passion , que predomina en el ; y como esta mueve la lengua para las palabras ; asi mueve las demás partes del cuerpo para los gestos.

Ordinariamente hablando , es obligacion del Orador el poner singular estudio en regular los gestos , y los movimientos de toda su persona. La cabeza ha de tenerse derecha , como lo está por naturaleza , y antes deve torcerse , al inclinarla , que al levantarla , siendo esto señal de arrogancia. El rostro ha de bolverse acia aquella parte , que mira el gesto de la mano , fuera del caso , en que mostramos que no aprovamos. Todos los gestos del rostro deven ser moderados , y no hacer , como lo hacen algunos , que se contrahacen de modo , que , ò mueven à risa à quien les mira , ò se hacen tan feos , que

que tienen pena los ojos de mirarlos. Otros faltan , teniendo siempre un semblante , ò desabrido , y severo , ò siempre risueño , deviendo conformarse el rostro con la materia. Y quando esta no le regle , deve ser por si mismo grave si , pero afable , y benigno. Dlgase lo mismo de los Ojos , añadiendo solo , que el Orador no se ha de mostrar curioso en mirar fixamente largo tiempo à una parte ; y tampoco deve bolverlos , vagueando acá , y acullá , sin tenerlos quietos jamás. Las Cejas tambien tienen alguna cosa de suyo ; porque se levantan para la admiracion , se ensanchan para la alegria , y se abaxan para la tristeza. El cuello , como diximos de la cabeza , las mas veces deve estar derecho , doblándose alguna vez acia los Oyentes , en caso de instruir , ò de discurrir familiarmente con ellos ; y estando dividido el Auditorio , deve bolverse ahora à la una parte , ahora à la otra , aunque , lo mas ordinario deva estar en el medio. El pecho deve doblarse alguna vez acia los Oyentes , mas no tanto , que parezca gibado ; como acaéciera , si , discurriendo familiarmente con los Oyentes , estuviese en pie el Orador , y no sentado. (*)

Las manos tienen la mayor parte en el hacer gestos. Quando quiere señalar alguna cosa el Orador , valiendose del Índice extendido , do-

(*) En Italia se sienta à veces el Predicador , sin parar de predicar , en asiento de tabla , que tiene permanente à sus espaldas en el Pulpito , dispuesto de modo , que dismula tanto la postura , que apenas lo conocerá , quien no lo sabe.

blando todos los otros dedos , no ha de doblar los demás dedos , como , quando se cierra el puño , y dexando extendido todo el Índice ; porque tiene poca gracia aquel verse la largueza de aquel dedo solo. La mano no ha de levantarse sobre los ojos , ni abaxarse debaxo de el pecho. Moviendo la derecha acia la siniestra , no deve pasarse con ella al hombro siniestro. La mano siniestra no ha de hacer gesto alguno sola , sino siempre juntamente con la derecha. Será defecto tener la mano corvada , y encogida , como quien lleva agua dentro. Lo qual , aunque sea mucho peor , quando se tiene la mano palma arriba , no por eso dexa de ser cosa indecente tambien , quando está buelta à baxo , ò se juntan el pulgar , y el índice solos. En el qual gesto será bien no tener los demás dedos , como si estuviesen pegados juntamente con cola , sino con alguna distancia , ò diferencia entre ellos , que parezca nacer no de arte , sino de el descuido de ella. Será tambien defectuoso el valerse de los otros dedos para demostrar , ò señalar alguna cosa , por estar reservado à solo el dedo Índice ese oficio. Como tambien el mover los dedos , teniendo firme , ò sin mover lo demás de la mano. El dar una mano con otra à menudo , ò golpear con fuerza el Pulpito , deviendo hacerse esto muy pocas veces , y quando se hacen in-

vectivas, y habla con gran vehemencia el Orador. Así mismo será defecto el extender la mano palma arriba, como quien la enseña à los Gitanos, ò Gitanas.

Finalmente es de advertir, que el Exordio suele recitarse con ningun gesto, ò con muy pocos; pero teniendo las manos sobre el borde de el Pulpito, y en pié. Al principio de la Confirmacion, ò pruebas, suele tenerse la mano siniestra al pecho, y la diestra sobre el borde del Pulpito, moviendose poco à poco; y enardeciendose en la voz, deberá mostrar tambien ardor en los gestos. En el moverse, y pasearse por el Pulpito deberá observar la moderacion el Orador; porque, por estarse siempre firme, sin moverse, haria salir su hablar desmayado; y con irse de una parte à otra, ò discurrir demasiado por el Pulpito, demostraria ligereza. Dos pueden ser las ocasiones principales de moverse por el Pulpito. La primera al haver de hablar ahora à una parte de los Oyentes, ahora à la otra, por estar dividido en muchas partes del Templo el Auditorio. La segunda por motivo de la misma materia, de que se discurre, la qual, empenando al Orador à un deci commovido, brioso, vehemente, le empeña tambien à moverse mas à menudo.

Los documentos dados hasta ahora, aunque puedan ser de provecho à los Predicadores nuevos; sin embargo, no será inútil usar otras diligencias, y son, observar los gestos, que hacen comunmente los hombres,

razonando, y quando están commovidos de alguna passion, ò afecto. En algunos se descubre cierta gracia natural, y no afectada, digna de ser imitada de los Oradores en sus gestos. Así tambien el observar el modo de hacer gestos los Oradores provechosos. El esforzarse à internarse en la materia, y à hablar como persona, que tiene interés en el fin de querer persuadir, y mover; porque entonces, aunque no se piense en los gestos, se harán estos, aun sin ser llamados de la naturaleza del discurso. Sobre todo deberán exercitarse privadamente, antes que se haga el habito, en hacer los gestos à proposito; de modo, que no se deva pensar en el Pulpito como hayan de hacerse los gestos; porque se quitaria el cuidado mas importante, que deve tenerse de la naturaleza de las cosas, que han de exponerse, y representarse.

La Accion le importa tanto al Orador, que Demosthenes le dió la primacia sobre las demás partes, que pertenecen à la Oratoria. Siendo èl muy defectuoso en esta parte, à mas de hacerse discipulo de un Comico, llamado Satiro, se hizo fabricar un espejo grande à proporcion de su estatura; en el qual viendo todos sus gestos, como si los huviera visto en otro, viendolos defectuosos, hechó mano de los remedios. Tenia costumbre èl de levantar indecientemente un hombro; y para enmendar este defecto, puso en el techo de su aposento una espada desnuda colgada de modo, que viniese à tocarle aquel

hombro.

hombro, que solia mover; y así el temor de herirse, le quitó la mala costumbre. Asustavase èl, habiendo de hablar en presencia de un Pueblo turbulento, y amotinado. Ahora, para acostumbrarse à aquel ruido, quando estava mas inquieto, y alterado el mar por las fieras tempestades, iba à la playa, y orando, y gritando allí, se acostumbrava à no hacer caso de los estruendos de la muchedumbre. Era tartamudo, y no podia pronunciar la R; y teniendo en la boca algunas chinillas, corrigió el defecto. Tenia falta de respiracion, y la voz debil; y uno, y otro lo remedió con exercitarse en pronunciar muchas lineas sin respirar, ò tomar aliento, y con gritar corriendo, y subiendo juntamente.

Para exercitarse con mas libertad,

CAPITULO IV.

Si le sean permitidas al Orador sagrado ciertas demostraciones externas introducidas para mover à

Llanto.

ELLO es mas que cierto, que no pueden absolutamente prohibirsele à un Sagrado Orador las demostraciones exteriores, tanto, porque las permiten los Rhetóricos, y entre otros Quintiliano, el qual dice que *Non solum di-*

se fabricó algunos lugares subterráneos, donde se metia cada dia à exercitar la voz, y à hacer los gestos, y allí se detenia meses enteros; y para obligarse à no salir de allí, se raia la mitad de la cabeza. Con estos, y otros ejercicios se hizo perfectissimo en la Accion, y en la Pronunciacion. Del qual exemplo puede sacarse, quanto le importen estas dos ultimas partes al Orador; y quanto sea necesario fatigarse, para salir así en la una, como en la otra, sin defectos. Como se saca tambien, que nadie deve desesperar, por verse poco favorecido de la naturaleza; porque, si Demosthenes venció con el estudio tantos embarazos naturales, que tenia, lo mismo puede hacer qualquier otro Orador.

cendo, sed etiam faciendo quedam, lacrymas movemus; (a) como tambien, porque los primeros Oradores las han practicado; como un Marco Antonio, un Ciceron, y tantos Abogados forenses, que, para mover los Jueces à clemencia, hacian

Kk 2

com-

(a) *Institut. Orator. Lib. cap. 2. initio.*

comparecer en su presencia la Mujer, y los Hijos del reo en miserable estado, que pedian à voz en grito misericordia con las lagrimas en los ojos. No pueden absolutamente vedarse, sino antes permitirse con algunas restricciones; la primera de las quales es, que no todas las demostraciones son acomodadas à la gravedad de un sagrado Ministro Evangelico; que por eso no se le permitirá à un Predicador el hacer ver en el Pulpito, en el Sermon de la Muerte, una Calavera humana; en el de el Infierno, el hacerse traer una candelilla encendida; en el Sermon del Juicio, el hacer tocar un Clarin; en el de la Pasion, el hacer dar martilladas sobre un ayunque en el acto de pintar la Crucifixion; ò tambien el hacer comparecer en el Pulpito un *Ecce Homo*. Todas estas demostraciones, y otras infinitas de semejante caracter, teniendo demasiado de Theatral, y de Comico, no son adaptadas para el Pulpito; porque los que escuchan à los Predicadores, no son miradores, ò mirones, que han concurrido à un Theatro; sino Oyentes, que vinieron à la Iglesia para oír la divina palabra. Es verdad, que semejantes cosas pueden hacer impresion en las personas idiotas; pero en la gente advertida, y culta, desacreditan el Ministerio Apostolico, y las mas veces se hacen objeto de irrision, y fabula. Y con razon; porque semejantes demostraciones son verdaderas mentiras, ilusiones,

hypocresias, introducidas para engañar los Fieles.

Las demostraciones pues, que pueden permitirse al sagrado Orador, son, las que ponen à la vista la gran perturbacion, y comocion de su animo; y que juntamente hacen creér à los Oyentes, que no hace el semejantes demostraciones para mover à llanto al Auditorio; sino, porque el mismo está realmente perturbado, y comovido. Como seria el llorar, el tomar la Cruz en la mano, el ponerse arrodillado delante de un Crucifixo, el mostrarse atonito, aturcido, desatinado. Estas, y otras muchas demostraciones se pueden permitir; pero, quando las practique el Predicador en aquellos lugares solamente, en que ha dicho cosas, que pueden causar en el Orador una gran perturbacion, y comocion de pasiones, por las quales viene naturalmente à transportarse, y pasarse à las mencionadas demostraciones. Y por eso el puesto propio será el de la Peroracion.

Bien es verdad, que tambien en el uso de tales demostraciones se puede saltar, quando no se tenga prudencia, y no se sepan conocer las contingencias de los tiempos, de los lugares, y de las personas. Por lo qual exhortamos al Orador sagrado, à que en el uso de tales demostraciones sea muy cauteloso, y sobre todo, à que mida sus propias fuerzas, à fin de que no suceda, que, en vez del llanto, mueva à risa:

Quare,

Quare, así Quintiliano, *quare mediatur, ac diligenter aestimet vires suas Orator, & quantum onus subiturus*

(a) *Instit. &c.*

sit, intelligat. Nil habet ista res medium, sed aut lacrymas meretur, aut risum. (a)

CAPITULO V.

Si le sea licito al Orador sagrado decir cosas, que puedan mover à risa.

Respondese absolutamente, que no, por ser cosa que inmediatamente se opone al fin, que deve tener el Predicador; esto es, à la conversion de los Peca-dores; en los quales, aun dado que se haya hecho alguna impresion, y commocion; sin embargo, si oyen despues que el Predicador dice alguna cosa, que mueve à risa el Auditorio, creen que no habló el con fe, y prudencia; sino que se burló, ò tambien, que dixo aquello à otro qualquiera intento, fuera de el de hacer aborrecer las culpas. Así es; dese tambien por supuesto, que un Orador sagrado haya traído en su Sermon pruebas muy convincentes, y executado con exactitud las doctrinas, que hemos dado en el Compendio; si entre estas dice una sola cosa, que mueve à risa, esta sola es capaz de destruir el espiritu, y de hacer perder todo el fruto. Esta sola cuenta muchos, y hacen de ella sujeto de diversion en las conversa-

ciones, no sin perjuicio de la santidad del Ministerio Evangelico.

De dos modos puede el Orador sagrado hacerse reo de tan grave falta; ò diciendo palabras de gracejo, equivocas, y agudezas satiricas; ò tambien, haciendo ridiculos los pecados, lo que practican no pocos en ocasion de exponer la costumbre de las mugeres, de los enamorados, y aquellas costumbres individuas, que tienen en sí mismas mucho de ridiculas. De qualquier manera que se mueva à risa, es siempre cosa illicita; porque esto no se ajusta ni à la gravedad del negocio, de que se trata; ni à la dignidad del caracter, que se tiene; ni al respeto, que se deve, así al lugar, como à los Oyentes. Y el mismo Ciceron llama à estos tales, hombres sin verguenza, y sumamente descarados: *Qui nihil dignum nomine Oratoris, dignum auri-bus auditorum efficit, is mihi impudens videtur.* (b)

Y semejantes Predicadores con

Kk 3 qué

(b) *Lib. I. De Oratore, cap. XXVI.*

qué cara podrán hacer el Sermon del respeto, que se deve à las Iglesias, quando ellos mismos coóperan à las irreverencias, con mover à risa el Auditorio? Dios nos guarde tambien de tales Predicadores; los quales, conociendo la índole de la gente baxa del Pueblo, que gusta de bufonadas, la hacen correr à la Iglesia à divertirse. Estos son vendedores de los designios de Dios, vendedores de las almas. Y por eso con razon se la toma contra ellos el zelo de San Juan Chrysostomo: *Dic queso, asi èl buelto à un Predicador semejante, dic, queso, ubi Christus risit? dididisti hoc alicubi? Nusquam; sed contristatum sepius legisti.*

Antes, prosigue el Santo, amenaza èl con castigos à quien se rie: *Ve vobis, qui ridetis!* (a) En otra parte dice, que esto solo es propio de truhánes, de saltabancos, de borrachos: *Parasitorium est res ista, mimmorum, saluatorum.* (b)

Justifica el Santo Doctor su reprehension, trayendo por razon, que, siendo el tiempo del Sermon, tiempo de guerra, que se hace à los vicios, y à los corazones obstinados

(a) Homil. 15. in Epist. ad Hebreos.

(b) Idem. Homil. 17. in Epist. ad Ephesios. (c) Idem ibidem.

(*) En Italia, acabado el Exordio, ò tambien antes de la Peroracion, encarga el Predicador la limosna, y mientras se recoje por la Iglesia, se sienta en el Pulpito, y no prosigue, hasta haverse acabado de recojer.

de los pecadores; no puede haver lugar en èl para las necesidades, y risas:

Belli tempus est: & tu, que tripudiantium sunt, usurpes? &c. Tibi in sermonibus bellum est: & facietias dicis? & risum moves, nihil ista curans? &c. Belli tempus est, pugna, armatura, & aciei. Nullum habet hic locum ridendi tempus. (c) Y esto no obstante, hay quien, sino en el Sermon, à lo menos al encargar la limosna, (*) se toma la licencia para decir donayres, y hacer reir, y algunos tampoco tienen horror de profanar el dia solemne de Pascua con un Sermon sembrado de dichos picantes, y donayres. Ahora sepan tambien todos estos, que hay Autores, que no les escusan de culpa grave: *Prædicatores divini verbi peccant* (asi el doctissimo Cardenal Cayetano) *recreationis gratia dicendo aliquid ridiculum inter prædicandum.* Y apoya su dicho con las autoridades de Santo Thomás, y de San Ambrosio citado del mismo Angelico Doctor, como qualquier podrá ver leyendo 2. 2. quest. 168. art. 1. 2.

CA-

CAPITULO VI.

De la Prudencia necesaria al Orador sagrado en el acto de predicar.

Quando el sagrado Orador, en la formacion de sus Sermones, quiera regularse de la manera, que havemos insinuado en nuestro Compendio Rhetorico, no es tan facil, que pueda incurrir la nota de inconsiderado, è imprudente; sin embargo, no se juzga superfluo hacerle al mismo algunas pocas advertencias tocantes à la virtud de la Prudencia.

Sea la primera, la de no ingerir en los Sermones ciertas cosas, que aprovechan para dar à entender el deséo, que tiene el Predicador, de parecer, y ser tenido por un grande hombre. Y mucho menos el hacer saber desde el Pulpito, sus cargos, sus empleos de Lector, de Doctor, de Maestro. Esta es una vanidad imprudente, capaz de defacreditar à un sagrado Orador.

La segunda advertencia, es el huir de la ostentacion, que suelen hacer ver algunos en la postura de su trato, ò proceder, y en el modo de recitar, ò decir, y reglar la voz, que à cada Periodo parece que digan: *Atended bien, que esto es lindo:* dando asi abiertamente à conocer su

vanidad, y ligereza. Y esto quanta afrenta acarrea tambien à un Ministro Apostolico, se dexa à la ponderacion de los Sabios Lectores.

La tercera, que en caso de hallar, que le hacen criticas, y satiras, no deve querellarse, ni explicar sentimiento desde el Pulpito. Aquel no es el puesto, ò lugar à proposito, en que haya de moverse semejante contienda. Desde el Pulpito, solo deve anunciarse la palabra de Dios, y tratar su causa, y no la del Predicador. Será para los Oyentes cosa de grande edificacion el ver, que, aunque sepa èl las matracas, ò burlas de los que hacen de Criticos, eso no obstante, calla, no se resiente, y las sufre con religiosa humildad, y Apostolico sufrimiento. Sucederia totalmente al contrario; esto es, causaria admiracion, y escandalo, si observase el Pueblo el puntillo del Predicador, y su poca humildad.

La quarta, que, encargando la limosna, no se digan cosas en perjuicio del fin primario del Sermon. Hay algunos, que, despues de haverse acalorado mucho en traer na-

zones convincentísimas para demostrar, que es dificultosísima la conversión alargada al punto de la muerte; llegando despues al encargo de la limosna, no hallan dificultad en afirmar francamente, que si fueren Limosneros con los Pobres, Dios usará con ellos de clemencia, haciendoles facil el convertirse en aquella ultima hora. O tambien dirán, que un devoto de San Antonio, y de la Sacratísima Virgen, es imposible que muera impenitente, y que se condene. Estas son no solo imprudencias, sino verdaderas locuras; porque sirven para hacer estar à los Pecadores pagados de sí con razones falsas, y para que se estén dormidos en sus vicios. Ello es un querer efizadamente perder en un momento el

fruto de la fatiga de una hora. Y sin embargo, hemos observado, que caén en semejantes flaquezas hombres de credito, y de grito.

La quinta, y ultima advertencia, que damos à los Sagrados Oradores, es, que se enteren bien, y se hagan dueños del Sistema enseñado en nuestro Compendio; que de ese modo no solo harán Sermones fructuosos; sino que, à mas de esto, se librarán de otras innumerables imprudencias, en que caén muchos, y que no se señalan aqui, porque se juzga del todo superfluo advertirlas à aquel Predicador, que al trabajar sus Sermones, quiera contenerse al tenor de las reglas, y doctrinas dadas en nuestro Compendio.

CAPITULO VII.

Quan necesaria sea à un Orador sagrado la Bondad de las costumbres.

LA Bondad de las Costumbres la juzgaron los Rhetoricos antiguos necesarísima à sus profanos Oradores; que por eso Aristoteles dexó escrito este documento; *Necesse est non tantum ad ipsum Orationem advertere, ut probandi vim habeat, & fidem facere possit; sed etiam*

(a) Rhetor. Lib. II. cap. 1.

se ipsum debet Orator, qualem esse oportet, preparare: permagni enim interest ad faciendam fidem, ut Orator vir bonus esse videatur. (a) Y en otra parte dice: Elaborandum est, ut non circa verba Orator dumtaxat, verum etiam circa vitam suam diligentiam omnem, studiumque accommodet;

nam

nam vite compositio & ad suadendum, &c. conducit plurimum. (a) Quintiliano protesta, que no se puede ser Orador, sin ser antes hombre de bien: Non posse Oratorem esse, nisi virum bonum. (b) Que si esto es verdad, aun hablando de los Oradores profanos, ¿con quanta mas razon deberá verificarse, hablando de los Oradores Sagrados, cuyo blanco unico es la extirpacion de los vicios, y el cultivo de las virtudes? Si à los Oradores profanos se les hacia necesario el credito, y el concepto de hombres de buenas costumbres, y de bien; ¿con quanta mayor razon deberá hacerse necesario à un Orador sagrado, que persuade no Maximas politicas, sino Maximas, y Doctrinas eternas, que tienen por blanco, y fin unico la conversion de los Pecadores?

Ello es cierto, que, si un Predicador quiere persuadir à los demás que se aparten de un vicio, es necesario, que primero se muestre persuadido el mismo, y que para este efecto mueva en su propio animo aquellas mismas pasiones, que quiere mover en los Oyentes: *Summa circa movendos effectus in hoc posita est, ut moveamur ipsi. An ille dolebit, qui audiet me non dolentem? Fieri non potest; nec enim incendit, nisi ignis; nec madescimus, nisi humore. (c)* Asi el arriba citado Quintiliano, y en fin, ¿como es posible, que persuada el Predicador à los Oyentes que se aparten de los vicios, si él

no está persuadido, y se va tras ellos? ¿que mueva en el Auditorio las pasiones de aborrecimiento, y abominacion de las culpas, si él se profesa amator, y apasionado à ellas? Si el Predicador es de yelo, ¿como podrá calentar à los demás? *Num res, profligat Quintiliano; num res ulla dat alteri calorem, quem non habet ipsa?*

Pero vamos adelante, concedase tambien, que el Predicador de costumbres depravadas, logre el poder mostrarse, al predicar, fervoroso, lleno de zelo, y de calor: no por esto podrá seguirse jamás la ideada conversion de los Pecadores; porque siempre se hecharán à creer, que el Predicador finja, y que no diga de veras, lo que dice. No creerán jamás que sea verdad, lo que se les predica, quando ven, y saben que el Predicador no hace, lo que persuade à los demás. En nuestro entendimiento se imprime mas el hecho, que el dicho; y se da mas credito à lo que se vé, que à lo que se oye. Por lo qual se seguirá, que los Oyentes en ninguna diferencia de tiempo se darán jamás por vencidos, y persuadidos, una vez sepan que aquel mismo, que predica, esté actualmente metido en el vicio contrario de la virtud predicada. Antes, viendo los Pecadores, que el Predicador se halla manchado de los mismos vicios, mas y mas se confirman, y se establecen en sus pesimas costumbres. Nos lo asegura San Juan

(a) Arist. Lib. II. Rhetor. cap. 37.

(b) Instit. Lib. XII. cap. 1.

(c) Instit. Orator. Lib. VI. cap. 3.

Juan Chrystostomo; *Quis non moveatur ad peccandum, quum viderit spios Doctores pietatis peccantes?* (a)

Es así; los Mundanos dicen: si esto es licito al Predicador, ¿porqué no ha de sernos tambien licito à nosotros? *Si ita ille, cur non ego?* (b) Si son permitidas al Predicador las conversaciones amorosas, y afables, porque no nos serán tambien licitas à nosotros? Si le es licito à él el jugar à los naypes, ¿porqué no nos lo será mucho mas à nosotros? ¿A nosotros, que no estamos tan empeñados à contribuir à la edificacion de otros con el exemplo? Si el Predicador practica ciertas doctrinas anchas, ¿porqué no deberán ser tambien seguras para nosotros? Si à él no le gusta el camino estrecho, ¿como deberá gustarnos à nosotros? *Abundant* (asi San Agustin) *qui corde ita dicunt, & etiam ore.* (c)

Y hé aqui verificado, lo que escribió San Juan Chrystostomo, que es mayor, que el bien, el mal, que nace de los Sermones, que hacen los Predicadores de vida estragada, y licenciosa: *Si non habueris, asi el Santo buelto à uuo de estos, si non habueris opus bonum, non solum non proderis loquendo; sed etiam plus nocetis, utilisque fuerit tacere.* Y hé aqui la razou de esto, *quia opus mihi proponis, ac si impossibile foret. Si tu, qui tanta loqueris, non fa-*

(a) Homil. X. in Matth.

(b) D. August. Lib. IV. De Doctrin. Christ. cap. 27.

(c) D. August. Ibid.

(d) D. Joan. Chryst. Homil. XXX. in Acta Apostol.

(e) Lib. II. Sentent.

cis, multo magis ego venia dignus sum, nihil tale dicens. (d)

Así no fuera, como halló él que era verdad: Viendo los Mundanos, que el Predicador es reo de los mismos pecados, facilmente creen, que à lo menos es dificultosísima la practica de las virtudes, contraria à sus vicios; supuesto que, no obstante el plenísimo conocimiento, que de la fealdad del vicio tiene el Predicador, tampoco él mismo no puede abstenirse. Y autorizandose de esa forma los vicios, y los pecados de los Pueblos, ¿quien sabrá referir las ruinas, y estragos, que se acarrean à las almas de los Fieles, cuya conversion no solo la impiden estos; sino que, lo que es peor, vienen à fomentar mas y mas las culpas, y pecados de ellos?

Gran mal es este. Que aquel mismo sacrosanto, divino Ministerio, instituido para la conversion de los Pecadores, le conviertan estos en instrumento de condenacion de las almas de los Pecadores mismos! Por eso sepan tales Predicadores, que obrando de esa manera, infaliblemente vienen à asegurarse en este Mundo su condenacion eterna; y esto, con el vivo, y eficaz testimonio de su propia lengua: *Malè vivere, & bene docere, nihil aliud est, quam se ipsum propria lingua damnare.* (e) Así San Prospero. Y el mu-

chas

chas veces nombrado San Juan Chrystostomo afirma lo mismo: *Bene autem docendo, & male vivendo, Deum instruis, quomodo te debet condemnare.* (a)

De lo dicho hasta aqui se saca la inevitable necesidad de que los sagrados Oradores sean hombres de bien; por eso que abran bien los ojos los Venerables Superiores de las Religiones para apoyar este Evangelico ministerio, de modo, que no se confiera à aquellos subditos suyos, que saben que no son de vida exemplar. Porque, de otra suerte, tambien cooperarian eficazmente ellos à su condenacion, y à la condenacion de aquellos Fieles, que por ese motivo no se convierten. Y aquellos sa-

grados Prelados, que sabiendo, como viven aquellos, que administran la palabra de Dios en su Obispado, esto no obitante, cierran los ojos, y dexan correr; serán tambien gravísimamente culpados. Nosotros nos hemos enardecido sobre este punto, no tanto, porque así lo pide el honor de Dios, como tambien, porque conocemos que sin la bondad, y honestidad de las costumbres, para nada podrán aprovecharle à un Predicador los documentos, y reglas dadas en todo este Compendio. Si el Predicador es discolo, se hace necia toda el arte, y toda la pericia de artificio. *Non posse Oratorem esse, nisi virum bonum.* (b)

CAPITULO VIII.

Que, para mantenerse en concepto de hombre de bien, ha de usar el Orador sagrado muchas cautelas.

Suponiendo en este Capitulo, que el Predicador sea hombre de bien, pasamos à insinuarle al mismo la practica de las siguientes cautelas, y circunspecciones.

La primera sea, el guardarse de los discursos, que pueden hacer conocer à los Seglares, que él tiene demasiado apégo al dinero, à los

bienes, à las riquezas. El Apostol San Pablo, en medio de estar en grandísimo concepto de santidad para con los Christianos de su tiempo, sin embargo, en la administracion de las limosnas, que le ofrecian, eligió él mismo otros tres Personages, protestando, que hacia esto, para quitar todas las sospechas de que él

pa-

(a) Homil. XLIII. in Matth.

(b) Quintil. supra cit.